QUILA-23-165537
Barranquilla, 23 de agosto de 2023

Dra.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General Del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

Asunto: Solicitud de cesión de contrato CD-11-2023-0361 a nombre de ALLISON ELENA CANO BARRIOS

Cordial saludo.

De manera atenta, solicito realizar el trámite correspondiente para la cesión de contrato **CD-CD-11-2023-0361** cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES SECTORIALES EN EL FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**" suscrito con **ALLISON ELENA CANO BARRIOS** identificada con cedula CC. 1.044.425.156 y el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a partir de la fecha de aceptación de la cesión el señora **LORENA JUDITH DE LA HOZ DEL VILLAR** identificada con cedula 1.047.335.347 quien cumple con el perfil del cedente y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades del objeto del contrato, teniendo en cuenta que mediante comunicación del veintitrés (23) de agosto del 2023 el contratista solicitó la cesión del contrato por las razones allí descritas.

De igual manera me permito certificar que el contratista cedente cumplió a satisfacción con el objeto contractual del periodo comprendido entre el seis (06) de marzo de 2023 en que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento hasta la fecha, que se pretende que tenga efectos la cesión.

De acuerdo a lo anterior se deja constancia que la contratista ha ejecutado el valor de $ 25.950.000, quedando un saldo por ejecutar por valor de $ 10.050.000.

Atentamente,

LIGIA INES OVIEDO CASTAÑO
Jefe de Oficina
Oficina de Salud Pública

Anexo: Carta contratista
Proyectó: Sgarciac

Barranquilla, 23 de agosto del 2023

Dra.
LIGIA INES OVIEDO CASTAÑO
JEFE DE SALUD PÚBLICA
SUPERVISORA DEL CONTRATO
E.S.M.

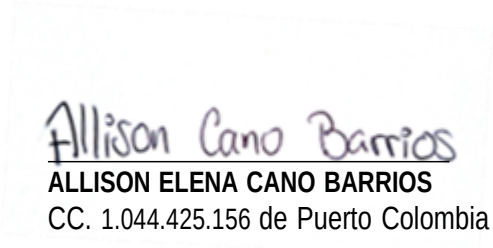
ASUNTO: Solicitud de autorización para cesión del contrato electrónico CD-11-2023-0361 que se encuentra en el SECOP II.

Yo, ALLISON ELENA CANO BARRIOS id**e**ntificada con C.C. 1.044.425.156 de Puerto Colombia, Atlántico solicito a usted solicitar en calidad de Jefe de Salud Pública y supervisora del contrato CD-11-2023-0361, la cesión total de mis obligaciones y del plazo establecido, por motivos de tipo personal no puedo continuar y el señora LORENA JUDITH DE LA HOZ DEL VILLAR identificada con CC: 1.047.335.347 de Santo Tomas, Atlántico quien en calidad de Enfermera se encuentra capacitada para cumplir a cabalidad las obligaciones del contrato en mención.

El objeto del contrato es **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES SECTORIALES EN EL FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA,** suscrito por un valor **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000). (NO RESPONSABLE DE IVA).**

Informo que laborare hasta el 28 de agosto de 2023.

Atentamente,



ALLISON ELENA CANO BARRIOS
CC. 1.044.425.156 de Puerto Colombia

ALINSON CANO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR POR EJECUTAR	VALOR MENSUAL	VALOR DIA	TOTAL
CD-11-2023-0361	36.000.000	25.950.000			10.050.000	4.500.000	150.000	36.000.000
	36.000.000				**10.050.000**			

VALOR A LIBERAR **10.050.000**

INFORMACION

FECHA DE INICIO		6/03/2023
FECHA DE TERMINACION		5/11/2023
TERMINACION ANTICIPADA		28/08/2023
8 PAGOS IGUALES	$	4.500.000